

SERTA

SERVICIOS Y TALLERES S.A.

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS Y TALLERES S.A. "SERTA" A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2011.

Dando cumplimiento a lo dispuesto en la Ley y la Resolución 92-1-4-3-0014, de septiembre 18 de 1992, de la Superintendencia de Compañías, sobre la presentación de informes, el Comisario presenta a los señores accionistas el informe anual, sobre la marcha de la Compañía en el Ejercicio Económico del 2011.

1.- Los Administradores de la Compañía actúan dentro del marco legal de los estatutos que le gobiernan y cumplen con las resoluciones emitidas en las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas.

2.- Conté con la colaboración de los administradores y funcionarios de la Compañía para llevar a cabo mis funciones.

3.- La correspondencia, Libro de Actas de Sesiones de las Juntas Generales y/o Universales de Accionistas, Libro Talonario, Libro de Acciones y Accionistas, comprobantes y libros de Contabilidad, se llevan de conformidad con las disposiciones legales.

4.- La conservación y custodia de los bienes de las sociedades son adecuadas, no existiendo en los registros contables bienes de terceros bajo la responsabilidad de la compañía.

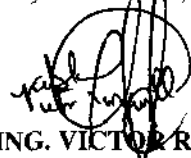
5.- He revisado mensualmente el Balance de Comprobación y he efectuado en varias oportunidades durante cada trimestre la comprobación de los saldos de Caja y Cartera tal como lo dispone el Artículo No. 321 de la Ley de Compañías.

6.- Los procedimientos de controles internos establecidos por la compañía son adecuados.

7.- En mi opinión, las cifras presentadas en los Estados Financieros están acorde a los registros contables y presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de la compañía **SERVICIOS Y TALLERES S.A. "SERTA"** al 31 de Diciembre del 2011, y el resultado de operaciones por el ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías en lo referente a la adopción de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Por último señores accionistas, aprovecho la oportunidad para agradecer al Sr. Presidente de la compañía, ejecutivos, empleados y obreros de la empresa por su colaboración, y a ustedes por la confianza brindada.

Muy atentamente,



ING. VÍCTOR RONQUILLO
COMISARIO SUPLENTE SERTA